

**AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**  
NIT 891.480.014 - 4



DI:G1100.01.10

Pereira, 18 de Enero de 2017

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	
Area de Correspondencia y Archivo	CE20170000040
1100.01.10	
Fecha:	20 Enero 2017 09:23 AM
Tipo:	Correspondencia Saliente
Remite:	(GERENCIA)
Usuario:	AEROMATE_LLISD

Doctor  
**OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA**  
Director Operativo de Bienes Inmuebles  
Alcaldía de Pereira, Piso 3  
Ciudad

**Asunto:** Socialización de Inconformidad en Aeropuerto Internacional Matecaña

Cordial Saludo,

Durante el segundo semestre del año 2016, el Aeropuerto Internacional Matecaña recibió diferentes quejas, en las cuales se reportaba el presunto despilfarro de agua en el desarrollo de actividades de lavado de vehículos en vías públicas alrededor del aeródromo y en la zona de parqueo de taxis de esta terminal.

Por lo anterior, se realizaron múltiples consultas con el fin de conocer quién era la persona que realizaba las labores de lavado y de donde obtenía el recurso. A lo anterior la empresa Aguas y Aguas de Pereira informó a través de oficio 5231 (anexo) que el predio donde se encuentra el suministro de agua pertenece al Municipio de Pereira bajo la matrícula N°1705037, la cual se encuentra activa bajo el medidor 1315MMCEL39802AA.


Teniendo en cuenta lo planteado, de manera amable y respetuosa, solicitamos que el municipio de Pereira realice la cancelación de dicha matrícula, en pro de evitar el desperdicio del líquido vital en los alrededores del Aeropuerto, pues el uso del recurso lo está realizando un particular.

Agradecemos la atención prestada. Atentamente,



**MAURO CORREA OSORIO**  
Gerente

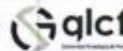
Anexo: Oficio 5231 emitido por Aguas y Aguas.

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
Elaborado por	Juan Manuel Vélez Correa	Apoyo Profesional Gestión Ambiental	
Revisado por	Luz Stella Ovalle	Directora Administrativa	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



Dirección Km: 4 Via Cerritos, Pereira - Risalda - Colombia PBX: (6) 3148151 - Fax: (6) 3142578  
Sitio Web: www.aeromate.gov.co Correo Electrónico: aeropuerto@eromate.gov.co



AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	
Área de Correspondencia y Gestión	
1100.01.21	CR20160001346
Fecha:	03 Noviembre 2016 10:29 AM
Tipo:	Correspondencia Técnica -5231
Remite:	AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA
Usuario:	AEROMATE_LUISD

Pereira, 01 de noviembre de 2016

Doctor  
**MAURO CORREA**  
Gerente  
Aeropuerto Matecaña  
Pereira, Risaralda

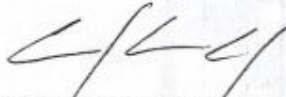
Asunto: Respondiendo a: SOLICITUD DE INFORMACIÓN MEDIDOR DE AGUA EN EXTERIORES DEL AEROPUERTO MATECAÑA. Radicado No.5197

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito y en atención al asunto, me permito informar que el predio identificado para la empresa con la matrícula No. 1705037 registrada a nombre del Municipio de Pereira, se encuentra activa y tiene efectivamente actividad para clase de uso comercial, con facturación normalizada y vigente al día y medidor instalado No. 1315MMCEL39802AA funcionando correctamente.

A la actividad y consumo del predio se le viene haciendo seguimiento continuo por parte del grupo de Disciplina de Mercado, para controlar además la legalidad del uso del recurso hídrico, de donde se le aclara que a la fecha el predio no presenta anomalías de ningún tipo.

Atentamente,



CAMILO SANTACOLOMA HOYOS  
Jefe de Departamento de Control de Pérdidas No Técnicas

Preparó: Lorena Rozo Perez

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

Sede Administrativa  
PBX (6) 3151300

Carrera 10 Nº 17-55  
Edificio Torre Central  
Piso 5  
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co  
NT 816.002.020-7





<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	20 de enero de 2017	<b>Número de radicado:</b>	2690
<b>Tipo de documento:</b>	Externas	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MAURO CORREA OSORIO.		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOCIALIZACION DE INCONFORMIDAD EN AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	<b>Copia a:</b>	-

